CMLAB	POLÍTICA DE CALIDAD	CÓDIGO	POL-GG-05
		VERSIÓN	02
		FECHA	04/03/2026

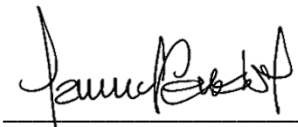
CMLAB SAS, empresa dedicada a la **importación, comercialización y distribución de productos de laboratorio**, se compromete a garantizar la calidad de sus productos y servicios mediante el cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de sus procesos.

Para ello, la organización orienta sus esfuerzos a:

- Lograr la **satisfacción de nuestros clientes**, ofreciendo productos y servicios que cumplan con sus necesidades y expectativas.
- Cumplir los **objetivos estratégicos y de calidad** establecidos por la organización.
- Contar con **personal competente, comprometido y en constante capacitación**.
- Mantener **estándares de calidad en los procesos de importación, comercialización y distribución** de productos de laboratorio.
- Cumplir con los **requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos aplicables a la organización**.
- Promover la **mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y de todos los procesos de la organización**.

Todos los colaboradores, contratistas y personal temporal de **CMLAB SAS** son responsables de **cumplir los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad**, contribuyendo al logro de los objetivos organizacionales y al fortalecimiento de la cultura de calidad.

La presente política será **revisada periódicamente, comunicada y difundida a todos los niveles de la organización y a las partes interesadas pertinentes**.



JENNY CORTES MUÑOZ
Gerente
04/03/2026

CMLAB	POLÍTICA DE CALIDAD	CÓDIGO	POL-GG-05
		VERSIÓN	02
		FECHA	04/03/2026

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	MODIFICACIÓN
01/12/2020	01	Creación del documento.
04/03/2026	02	Se refuerza el enfoque en la satisfacción del cliente, el cumplimiento de requisitos legales y la mejora continua, se ajusta el alcance de actividades de importación, comercialización y distribución.

APROBACIÓN

GESTIÓN DOCUMENTAL	NOMBRE	CARGO
Elaboró:	Fina Mary Leal Gutiérrez	Asesor externo
Revisó:	Diego Parra	Director de Talento Humano
Aprobó:	Jenny Cortés Muñoz	Gerente